

**Ascendiendo al Coronel de infantería
Dn. Gerardo Alvarez a la clase de
General de Brigada.**

Lima, 28 de setiembre de 1920.

Señor Presidente:

El Congreso, aceptando la propuesta del Poder Ejecutivo, ha resuelto ascender a la clase de General de Brigada al Coronel de Infantería don Gerardo Alvarez.

Lo comunicamos a Ud., para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

G. LUNA IGLESIAS,—Presidente del Senado

J. DE D. SALAZAR Y OYARZABAL.—
Presidente de la Cámara de Diputados

P. Max. Medina.—Secretario del Se-
Miguel A. Morán.—Diputado Secre-
tario.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 30 de setiembre de 1920.

Cumplase, regístrese, comuníquese y
publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República

Castro.